



# CONSULADO DE COLOMBIA EN TORONTO

## ATENCIÓN AL CIUDADANO

Teléfono local (416) 977 0475 Dirección > 40 University Ave Suite 604 - Código Postal M5J 1T1 Correo electrónico: [ctoronto@cancilleria.gov.co](mailto:ctoronto@cancilleria.gov.co)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	
TARIFAS ACTUACIONES CONSULARES DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2023	
<b>PASAPORTES</b>	<b>TOTAL CAD</b>
PASAPORTE ORDINARIO ELECTRONICO	126,71
PASAPORTE EJECUTIVO ELECTRONICO	224,95
EMERGENCIA CON ZONA DE LECTURA MECÁNICA	165,16
<b>ACTUACIONES NOTARIALES Y OTRAS</b>	<b>TOTAL CAD</b>
AUTENTICACION DE FIRMAS DE NOTARIOS O AUTORIDADES CANADIENSES	24,21
COPIA AUTENTICA DE DOCUMENTOS	24,21
RECONOCIMIENTO DE FIRMAS EN DOCUMENTO PRIVADO	17,08
RECONOCIMIENTO DE FIRMA AUTORIZACION SALIDA MENOR	17,08
PROTOCOLIZACION ESCRITURAS PUBLICAS (APROX.)	236,34
PROTOCOLIZACION ESCRITURAS PUBLICAS (RECONOCIMIENTO DE MENORES)	0,00
COPIAS DE ESCRITURAS PUBLICAS	24,21
CERTIFICACIONES	44,13
CONSULARIZACIÓN LICENCIA DE CONDUCIR COLOMBIANA	24,21
CERTIFICADOS SOBRE EXISTENCIA LEGAL DE SOCIEDADES	93,97
LEGALIZACION DE DOCUMENTOS (ANTECEDENTES JUDICIALES)	12,13
RENUNCIA A LA NACIONALIDAD COLOMBIANA	118,17
<b>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	<b>TOTAL CAD</b>
ORIGINAL TARJETA DE IDENTIDAD Y CEDULA DE CIUDADANIA	0
DUPLICADOS Y RECTIFICACION TARJETA DE IDENTIDAD MENORES DE 7 A 17 AÑOS	65,32
DUPLICADOS Y RECTIFICACION CEDULA DE CIUDADANIA	66,62
CERTIFICADOS DE NACIONALIDAD Y EXCEPCIONALES	6,15
COPIA Y CERTIFICADOS DE REGISTRO CIVIL	10,80
<b>VISAS DE VISITANTE</b>	<b>TOTAL CAD</b>
ESTUDIO DE VISA DE TURISMO	74,03
VISA DE TURISMO	110,54

Recuerde que el pago de los trámites en este consulado será en dólares canadienses, mediante las siguientes formas de pago:

1 – Consignación directa en el banco TD canada trust a favor del consulado de colombia en la cuenta corriente número 1020-5560466

2 – Tarjeta debito directamente en el Consulado

3 - pago mediante Money Order o Bank Draft a favor del Consulado General de Colombia

4 - Tarjeta crédito mediante el aplicativo <https://tramites.cancilleria.gov.co/pago>, para ello deberá informar al funcionario que desea realizar el pago de esta manera quien le enviará el número de solicitud a su correo electrónico.